



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23 AGO. 2024	Hs. 12:01
Numero: 838	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
NOTA N° 80/2024

LETRA: JXC - PRO

Ushuaia, 23 de Agosto de 2024.

**SEÑORA PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Minuta de Comunicación al Boletín de Asuntos ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, de acuerdo con los fundamentos que se citan a continuación.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

[Signature]
Belén MONTE DE OCA
Concejal - Bloque JXC
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

Fundamentos

Las farmacias en la ciudad de Ushuaia cumplen un rol fundamental en la comunidad, integrando el sistema de salud tanto público como privado.

Actualmente, se encuentran en vigencia veinticuatro (24) farmacias cumpliendo horarios regulares de lunes a sábados, siendo de estas solo diecinueve (19) las cuales contemplan un régimen de guardias tras el cierre de las mismas. Sin embargo, los domingos y feriados solo una farmacia permanece abierta las 24 hs, según información disponible en el portal de la Municipalidad de Ushuaia. Dada la demanda y las características geográficas de la ciudad, observamos que una sola farmacia resulta insuficiente para atender las necesidades de la población en esos días.

Además, según el último censo nacional, se ha evidenciado un crecimiento significativo de la ciudad, lo que agrava aún más la situación. Muchas personas sin acceso a transporte deben recorrer grandes distancias para llegar a la única farmacia de turno, lo que pone de manifiesto la necesidad de agregar más farmacias de guardia en diferentes zonas de la ciudad.


Belén MONTE DE OCA
Concejal Bloque JxC
Concejo Deliberante Ushuaia

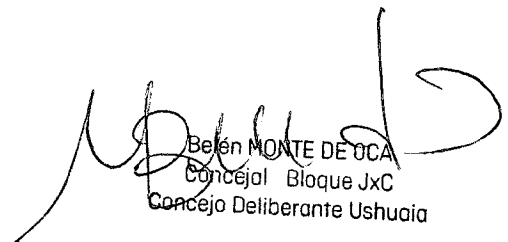


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente del Colegio de Farmacéuticos Sr. Vicente GUZZI, a los fines de solicitarle tenga a bien remitir a este cuerpo deliberativo, la factibilidad de ampliar la cantidad de farmacias de turno a dos por noche para los días feriados y domingos en distintos puntos de la ciudad de Ushuaia.


Belén MONTE DE OCA
Concejal Bloque JxC
Concejo Deliberante Ushuaia